

Facultad de Filosofía y Letras Grado en Historia

Vivir en la corte de Isabel la Católica. La Reina y las mujeres de su entorno

Elena Calzón Andrés

Tutor: Juan Carlos Martín Cea

Departamento de Historia Antigua y Medieval

Curso: 2024-2025

Resumen

Este Trabajo de Fin de Grado analiza la imagen de Isabel la Católica como reina, fundamental en la construcción de la monarquía moderna hispánica. Por medio de un camino que abarca desde su infancia, ascenso al trono y desempeño del poder, se remarca su papel en la consolidación de la unidad religiosa y territorial, del Estado, y su influencia en la política exterior mediante alianzas matrimoniales. Se investiga también su vida en la corte, el uso simbólico de la moda como herramienta del poder y el papel de las mujeres que la rodeaban. De la misma forma, se hace hincapié en su faceta como madre y educadora, subrayando su presencia en la formación de sus hijos y el impulso del humanismo femenino. Isabel sobresale como una figura cultural y política clave, capaz de equilibrar fe, autoridad y modernidad, dejando un legado que selló el rumbo de España y Europa en los siglos posteriores.

Palabras clave

Isabel la Católica, Castilla, gobierno, Reina, mujeres cortesanas y madre.

Abstract

This dissertation analyzes the image of Isabella I of Castile as a queen, mostly during the rise of the modern Spanish monarchy. This dissertation focuses on aspects of her childhood, succession to the throne and the power she had, taking into account the consolidation of the religious and jurisdictional units of the State, and her influence in foreign politics through marriage alliances. Furthermore, this dissertation will investigate Isabella I of Castile's courtly life, the influence of her relationships with other women, as well as her clothing as a symbol of power. Following the same line of investigation, emphasis will be made on her role as a mother and educator, highlighting the influence on her children's education and feminine humanism. Isabella I of Castile outstands as a key cultural and political figure, being able to balance faith, authority, and modernity, leaving a legacy that sealed the course of Spain and Europe in the following decades.

Keywords

Isabella I of Castile, Castile, government, Queen, courtesan women, and mother.

Índice

1.	IN	TRODUCCIÓN	3
2.	ISA	ABEL: DE INFANTA A REINA	5
	2.1.	LA INFANTA ISABEL	5
	2.2.	ISABEL, PRINCESA DE CASTILLA Y CONFLICTO FAMILIAR	6
	2.3.	ISABEL COMO REINA DE CASTILLA	9
3.	LA	VIDA CORTESANA DE ISABEL LA CATÓLICA	11
	3.1.	CASA Y CORTE DE LOS REYES CATÓLICOS: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO	11
	3.2.	MODA COMO INSTRUMENTO DE EXPRESIÓN DE PODER EN LA CORTE DE ISABEL LA CATÓLICA	13
4.		ABEL LA CATÓLICA COMO MUJER Y MADRE. LA EDUCACIÓN DE OS HIJOS DE LA REINA	15
	4.1.	LA RELACIÓN DE ISABEL CON SUS HIJOS	17
	4.2.	LA EDUCACIÓN Y CRIANZA EN LA FAMILIA REAL: PRINCIPIOS Y VALORES INCULCADOS POR ISABEL	
	4.3.	DIFICULTADES Y TRAGEDIAS EN SU ROL COMO ESPOSA Y MADRE	23
5.	EL	PAPEL DE LAS MUJERES EN LA CORTE DE ISABEL LA CATÓLICA	26
	5.1.	LAS MUJERES DE LA CASA DE ISABEL LA CATÓLICA	26
	5.2.	EDUCACIÓN Y RELIGIOSIDAD DE LAS MUJERES QUE RODEABAN A ISABEL LA CATÓLICA	
	5.3.	MUJERES DESTACADAS EN LA CORTE	33
6.	CC	NCLUSIÓN	35
7.	BI	BLIOGRAFÍA CITADA	36

1. INTRODUCCIÓN

Isabel I de Castilla, conocida como Isabel la Católica, es uno de los personajes más determinantes e influyentes de la Historia de España. Su reinado, junto con el de su marido Fernando de Aragón, ocasionó el inicio de la monarquía hispánica y consolidó las bases de la unificación política, territorial y religiosa de la Península Ibérica. Por medio de una serie de decisiones esenciales, como la finalización de la Reconquista, Isabel dejó un gran vestigio en el devenir histórico de España y Europa.

Este trabajo se centra en analizar el papel principal que tuvo Isabel como mujer y madre, y dar un espacio a las mujeres que la rodearon a lo largo de su reinado, pero sin dejar atrás el papel de gobernanta de Castilla.

El presente Trabajo de Fin de Grado se ha realizado gracias a una serie de diversas fuentes, desde primarias hasta otro conjunto de obras y trabajos relacionados con la figura de Isabel en todos sus ámbitos y espacios.

La principal fuente utilizada para este trabajo son las Crónicas oficiales de la vida de los Reyes Católicos, llevadas a cabo por su cronista Hernando del Pulgar. Por medio de las crónicas se ha podido obtener una contextualización de todos los momentos claves de la vida de Isabel, así como información sobre las mujeres que la acompañaban en todas sus esferas, la vestimenta que llevaban y, sobre todo, su actitud como gobernanta, junto con algunos episodios con sus hijos y su marido, que nos reflejan su faceta de madre y esposa.

Por otro lado, se han empleado una serie de diversas monografías para abordar las diferentes partes del trabajo. De esta forma, algunas fueron utilizadas para la primera parte, relacionada con el paso de Isabel desde infanta hasta reina de Castilla, además de aportar otro conjunto de datos sobre la educación que la reina impartió a sus hijos¹.

Junto con esas obras, se han añadido otras, con el fin de abordar el funcionamiento de la corte². Ambas monografías ofrecen una visión bastante amplia sobre el funcionamiento de la casa de los reyes castellanos y sobre todo la importancia de la corte para el reinado de los Reyes Católicos.

¹ En concreto, véase: DEL VAL VALDIVIESO, M.ª I., *Isabel I de Castilla (1451-1504)*, Madrid: Ediciones del otro, 2004.

² En este caso, véase: LADERO QUESADA, M. Á., *La España de los Reyes Católicos*, Madrid: Alianza Editorial, 1999. PELAZ FLORES, D., *La Casa de la Reina en la Corona de Castilla (1418-1496)*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 2017.

De igual forma, se han analizado monografías que han servido para aportar una visión concreta sobre el papel de Isabel como mujer, y sobre todo, como madre³, profundizando en la imagen de Isabel como mujer preocupada por sus hijos y dando una visión de una madre dolorosa ante los infortunios. Por otra parte, para apoyar la perspectiva de Isabel como mujer y madre también se han utilizado algunas obras anteriormente citadas, como la de María del Val Valdivieso, así como la de Miguel Ángel Ladero Quesada, y en mayor medida las crónicas oficiales de Hernando del Pulgar.

Asimismo, para poder llevar a cabo el tema de la importancia de todas las mujeres que formaron parte de su corte, y sobre todo el de las mujeres que estuvieron a su lado durante todo su reinado, se ha utilizado como base obras destacadas, que han proporcionado nombres y datos acerca de las mujeres de la corte de Isabel y sus respectivas funciones⁴.

Toda esta información se ha podido complementar con otros estudios que han aportado información acerca de un elenco de sabias mujeres que vivieron alrededor de Isabel la Católica y que en muchos casos se encontraban olvidadas⁵. A su vez, las crónicas oficiales han permitido completar información y tratar todos los apartados de este trabajo, así como ampliarlos con una variedad de monografías complementarias.

A la hora de referenciar las diferentes fuentes bibliográficas se ha empleado el sistema de citación Chicago Deusto de la Revista Edad Media. Revista de Historia, publicada por el Departamento de Historia Medieval de la presente Facultad de Filosofía y Letras. Dentro de estas formalidades, destacar que, a la hora de citar varias veces a un mismo autor y su obra, se ha empleado la fórmula "APELLIDOS, Título de la obra..., pp.". Por otro lado, las notas textuales extraídas de las Crónicas oficiales se han expresado entre comillas y en cursiva.

³ Especialmente véase: QUERALT DEL HIERRO, M.ª P., Isabel de Castilla. Reina, mujer y madre. Madrid: Edaf, 2012.

⁴ Véase el trabajo de GONZÁLEZ MARRENO, M. ^a C., "Las mujeres de la casa de Isabel la Católica", en MARTÍNEZ MILLÁN, J., MARCAL LOURENCO, M. P. (coords.), Las relaciones discretas entre las monarquías hispana y portuguesa: Las Casas de las reinas (siglos XV-XIX), Madrid: Polifemo, 2008. De igual forma, véase también otro trabajo de esta misma autora: La Casa de Isabel la Católica. Espacios domésticos y vida cotidiana, Ávila: Institución gran duque de Alba, 2005.

⁵ Específicamente véase las obras de SEGURA GRAIÑO, C., "Las sabias mujeres de la Corte de Isabel la Católica", en GRAÑA CID, M. M. (coord.), Las sabias mujeres: educación, saber y autoría (siglos III-XVII), Madrid: Al- Mudayna, 1994. MÁRQUEZ DE LA PLATA Y FERRANDÍZ, V. M., Mujeres renacentistas en la corte de Isabel la Católica, Madrid: Castalia, 2005.

El objetivo principal para la elaboración del trabajo es mostrar una visión distinta sobre Isabel la Católica, abordando más su imagen como mujer y madre, y enfatizando el papel que tuvieron las mujeres que la rodearon a lo largo de su vida y su reinado. De igual forma, se ha pretendido mostrar a una Reina que no solo gobernaba a pesar de su condición femenina, sino que también sufría como madre y como mujer.

2. ISABEL: DE INFANTA A REINA

2.1. LA INFANTA ISABEL

En el año 1447 Juan II de Castilla se une en matrimonio por segundas nupcias con Isabel de Portugal; para entonces, el rey ya contaba con un hijo varón que garantizaba la sucesión dinástica al trono, el príncipe Enrique.

El jueves 22 de abril de 1451 en Madrigal de las Altas Cortes, la reina da a luz a su primera hija a la que bautiza con su mismo nombre, Isabel. Dos años más tarde, en 1453, el matrimonio tiene un hijo varón, Alfonso.

A la muerte del rey Juan II en el año 1454 la sucesión estaba garantizada; el heredero era su hijo mayor primogénito, pero si este último falleciera sin descendencia, le sucedería su hermano menor Alfonso. En caso de que este último también muriese sin descendencia se encontraba la infanta Isabel, que al ser mujer ocupaba la última posición en la línea sucesoria⁶.

Al quedar huérfana de padre, Isabel se traslada con su madre, su hermano menor y su abuela materna a Arévalo, donde tendrán lugar los años claves en la formación de la infanta. Esta se encontraba influida por la gran espiritualidad de su madre.

Instruirse en el ámbito religioso fue una parte muy importante de su formación, pero no fue el único ámbito atendido. Al ser infanta de Castilla, se la dio una educación completa para que pudiera representar con total dignidad a su familia y su reino en cualquier territorio donde estuviese, una vez realizado su respectivo matrimonio de conveniencia.

A los once años, Isabel abandona la casa materna junto a su hermano Alfonso por imposición del rey. Enrique estaba temeroso de que sus hermanastros fuesen

⁶ DE AZCONA, T, "Bodas e infantes", *Isabel la Católica. Estudio crítico de su vida y su reinado*, Madrid: Biblioteca de autores cristianos, 1964, pp. 3-14.

instruidos en contra de su persona, más en esos momentos de gran júbilo para él debido al nacimiento de su hija Juana. Durante los cinco años que Isabel estuvo en la corte adquirió un perfeccionamiento en sus modales y hábitos, pero sobre todo aprovechó su estancia allí para conocer la política castellana a favor de sus intereses.

En 1465 su hermano menor Alfonso se proclama rey, apoyado por la nobleza sublevada. En estos momentos, Isabel tomó su primera decisión de gran importancia para iniciar su camino hacia el trono: abandona la casa real y se une a su hermano pequeño. En julio del año 1468 se produce la muerte de Alfonso, por lo que Isabel toma la decisión de postularse como futura reina de Castilla⁷.

2.2. ISABEL, PRINCESA DE CASTILLA Y CONFLICTO FAMILIAR

Isabel tiene intención de ser coronada como una reina legítima al trono, por lo que no quiere acceder a este provocando una revuelta contra un rey con derecho propio, como era Enrique. Por ello, Isabel decide pactar con su hermano. Isabel y Enrique llegaron a un acuerdo definitivo el 19 de septiembre de 1468 en la venta de los Toros de Guisado, donde el monarca reconoce como sucesora a su hermana.

Para lograr este acuerdo fue necesario tratar el tema de la princesa Juana, hija de Enrique. Juana de Portugal, mujer de Enrique IV, aseguraba que ese juramento no se podía llevar a cabo, ya que su hija también era hija del rey y, por tanto, tenía derechos sucesorios.

La propia Isabel, junto con los nobles contrarios a Enrique, utilizaron la controversia que rodeaba a esta niña, ya que no se la consideraba como hija legítima del rey, bajo la certeza de que este era impotente. Contando con el testimonio de la princesa doña Blanca de Navarra, que estuvo casada con el rey Enrique durante trece años, se insistía en esta afirmación. Por esto, se llegó a la conclusión de que Juana no podía ser su hija. Este fue uno de los alegatos utilizados por Isabel para conseguir su propósito, como bien lo refleja Hernando del Pulgar:

"El Rey era notorio que estovo casado con la Princesa Doña Blanca, hija del Rey Don Juan de Navarra, por espacio de trece años e mas: en cuales nunca ovo a ella

6

⁷ DEL VAL VALDIVIESO, M.^a I., "De Infanta a Reina", *Isabel I de Castilla (1451-1504)*, Madrid: Ediciones del otro, 2004, pp. 14-18.

acceso, como marido lo debe a la muger"8.

Entre los diferentes acuerdos que establecieron, se encontraba el compromiso de Isabel de no contraer matrimonio sin el consentimiento regio, y Enrique a su vez pactó no casarla en contra de su voluntad.

El acuerdo suponía la paz en el reino. El rey comunicó al pueblo que aceptasen a Isabel como su sucesora, y esta pasó a incorporarse a la corte enriqueña hasta mayo de 1469. Pronto comenzaron a surgir las hostilidades políticas, siendo el punto de mayor controversia el matrimonio de Isabel. Entre los candidatos a tomar la mano de la princesa, el que mejor se adecuaba a los planes de Enrique IV era Alfonso V de Portugal. Con esta unión se conseguiría estrechar lazos con Portugal, así como afianzar la estrategia de Enrique de posicionar a su hija Juana en el trono, al plantear un futuro casamiento con el posible hijo varón de la pareja con ella. Sin embargo, Isabel acepta únicamente como marido a Fernando de Aragón, ya que con su unión obtendría un mayor beneficio en contra de su sobrina Juana. Pulgar nos muestra la decisión de Isabel de contraer matrimonio con el heredero de Aragón:

"Y después de muchas pláticas habidas en este materia, considerada la afición que conoció a todos comunmente tener a este su casamiento con el Príncipe de Aragón".

No obstante, a pesar de los esfuerzos de Isabel por obtener el visto bueno de su hermano sobre su futura unión matrimonial, este se negó a concedérselo por causas políticas y sucesorias, principalmente. Aun así, ella continúa con sus planes de contraer matrimonio, por lo que da instrucciones a Fernando de dirigirse de forma discreta al municipio de Dueñas, en Castilla, para iniciar los arreglos para el enlace secreto, eludiendo de esta forma el conflicto directo con su hermano, el rey.

La boda tuvo lugar el 19 de octubre de 1469 en San Pablo de Valladolid, en la sala rica de la casa de Juan Vivero, a pesar de la negativa de Enrique IV, poniendo a este en su contra. Sin embargo, una vez realizado el matrimonio, surgieron nuevos problemas. El primero era la falsa bula usada en el enlace; Isabel y Fernando requerían de una dispensa de consanguinidad para poder alcanzar una unión legítima, pero el

⁸ DEL PULGAR, H., Crónica de los señores Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel de Castilla y Aragón, Valencia: Monfort, 1780, pp. 8-9.

⁹ DEL PULGAR, H., *Crónicas...*, pp. 1-11.

pontífice, que iba en acuerdo con el rey Enrique, no se la otorgó, por lo que Isabel recurrió a una falsa. Esto pudo ser un punto débil para los objetivos que perseguía la princesa, pero supo aplacarlo con inteligencia.

El haberse casado sin permiso de su hermano y habiendo vulnerado el acuerdo de Guisado ocasionó un gran problema. En octubre de 1470, el rey rompe el pacto y nombra como heredera a su hija Juana jurando que en verdad sí era hija suya.

Esto fue un gran obstáculo para Isabel, que contrataca escribiendo al reino una carta donde defiende su condición como única heredera legítima de Enrique IV. Isabel consigue que villas, nobles y ciudades la apoyen en su causa, por comprender que es la opción que mejor entiende los intereses y la legitimidad de la Corona.

A partir de aquí tienen lugar dos momentos de gran importancia entre octubre de 1470 y diciembre de 1474. Primero, estaría la llegada del legado pontificio, vicecanciller Rodrigo de Borja, futuro Alejandro VI, a Valencia en 1472. En segundo lugar, se encontraría la reconciliación de Isabel con su hermano Enrique, que tuvo lugar gracias a la intervención de Beatriz de Bobadilla y su marido Andrés de Cabrera, durante los primeros días del año 1473. Esta reconciliación se hizo pública en Segovia, aunque Enrique no volvió a reconocer como heredera a su hermana. El arreglo con su hermano supuso otro punto de apoyo más para Isabel, fortaleciendo definitivamente su causa¹⁰.

2.3. ISABEL COMO REINA DE CASTILLA

El 11 de diciembre del año 1474 tuvo lugar el fallecimiento del rey Enrique IV a los 50 años de edad en Madrid. Isabel se encontraba en Segovia cuando se enteró de ello y entendió que era necesario actuar con rapidez.

Isabel contaba con dos obstáculos: por un lado, estaba su sobrina doña Juana que poseía el apoyo de gran parte de la nobleza y de su tío el rey Alfonso V de Portugal. Por otro, se encontraba la opinión de su propio marido Fernando y aquellos que le representaban, quienes consideraban que él debía actuar como rey, porque la tradición aragonesa apoyaba la idea de que el poder real tenía que estar en las manos del varón. A esto se le unía el interés de los aragoneses por tener una mayor influencia política en

_

¹⁰ DEL VAL VALDIVIESO, M.^a I., *Isabel...*, pp. 18-23.

Castilla, algo que, si Isabel reinaba de manera independiente, mermaría su protagonismo en el reino castellano.

Debido a esta situación y tras realizar las obsequias solemnes por el alma del rey después de su reciente muerte, tomó la iniciativa de intitularse como reina de Castilla el 13 de diciembre de ese mismo año en Segovia. Según los escritos de Del Pulgar:

"Como la Princesa que estaba en la cibdad de Segovia sopo la muerte del Rey Don Enrique su hermano, luego se intituló Reyna de Castilla e de Leon"¹¹.

Isabel, consciente de que no tiene las fuerzas suficientes en las que respaldarse y la amenaza de una próxima guerra debido a la existencia del bando que apoya a Juana, decide pactar con su marido la forma de gobernar Castilla.

La reina alegó que, según las leyes del reino castellano, las mujeres podían heredar de manera legítima. Ella se apoyaba en el hecho de que ningún reino podía ser entregado como dote, por lo que, si no se podía dar, el rey no podía gobernar algo que no le hubiese sido transmitido. Especialmente, se estableció que Fernando no podía hacer mercedes, tener las tenencias de las fortalezas, intervenir en la administración de la hacienda ni en el patrimonio real, debido fundamentalmente a que esto tenía que ser administrado por el propietario de aquello.

Al final, los cónyuges consiguieron un pacto en el que se reconocía, de acuerdo con las leyes de Castilla, que Isabel, como hija legal del rey Juan II de Castilla, poseía el derecho a heredar los reinos, a pesar de su condición de mujer. Esto la convertía en la heredera legítima de los Reyes de Castilla y de León. De esta manera, se determinó que Isabel tenía la potestad para la gobernación del reino, especialmente en lo concerniente a las tres cláusulas o condiciones nombradas anteriormente, consolidando y reforzando así su posición como reina.

Sin embargo, con la amenaza de guerra por parte del bando que apoyaba a Juana, se acuerda un compromiso definitivo que iguala a ambos cónyuges, pero Isabel deja bien consensuado que no se trata de un derecho que posea el rey don Fernando, sino una concesión cedida por ella misma.

Ordenó que en todas las cartas fuesen nombrados tanto el rey como la reina y que tuviesen un solo sello con las armas de Castilla y de Aragón. También ordenó que

_

¹¹ DEL PULGAR, H., Crónica..., pp. 32-33.

en las monedas estuviesen puestos las figuras y los nombres de ambos. En la crónica, Del Pulgar los relata de esta manera: "e acordaron, que en todas cartas que diesen fuesen nombrados él y ella: e que el sello fuese uno, con las armas de Castilla e de Aragon"¹².

En enero de 1475, Isabel ya había alcanzado un acuerdo con su marido y los partidarios de este, por lo que centró todos sus esfuerzos en conseguir el reconocimiento por todas partes del reino como reina indiscutible de Castilla. Sobre todo, son muy visibles las apariciones estratégicas de Isabel tras las diversas conquistas realizadas para que el pueblo apreciase su presencia y la identificase a ella como Reina gobernante de sus territorios; esto se observa sustancialmente en la conquista de Granada¹³.

Hay que destacar también que tanto Isabel como Fernando nunca establecieron un mandamiento que derogase la provisión que otro hubiera dado, respetando sus propias decisiones. A pesar de que algunos caballeros y otras personas de malas intenciones procuraban que ambos se dividieran, dando a entender a Fernando que debía de tener toda la gobernación por ser varón, los cónyuges nunca se separaron, ya que velaban por sus propios intereses. Relatado en la crónica de Pulgar: "nunca se falló que el uno diese mandamiento que derogase a la provision que el otro oviese dado. Porque si la necesidad apartaba las personas, el amor tenia juntas las voluntades"¹⁴.

Una vez coronada como reina, Isabel tuvo que hacer frente a varios conflictos como la Guerra de Sucesión contra su sobrina Juana, que finalizó en el año 1479. Unido también a una importante resistencia nobiliaria ya que algunos señores castellanos no aceptaban su autoridad.

Sin embargo, uno de sus mayores conflictos a resolver fue la Guerra de Granada (1482- 1492); este sirvió como una causa común que unió a Castilla bajo un objetivo político y religioso, expulsar a los musulmanes definitivamente de la península. Isabel la presentó como una cruzada cristiana, lo que movilizó tanto a las ciudades, como a los nobles y reforzó la autoridad de la Corona. Esta guerra ayudó a consolidar la identidad castellana en torno a la unidad territorial y la fe católica, legitimando su reinado y el proyecto de una monarquía centralizada y fuerte.

¹² DEL PULGAR, H., Crónica..., pp. 35-36.

¹³ DEL VAL VALDIVIESO, M. a I., Isabel..., pp. 25-26.

¹⁴ DEL PULGAR, H., Crónica..., pp. 35-36.

Por último, el testamento de Isabel la Católica no solo supondría el fin de una era, sino que mostró la fragilidad del equilibrio político que tanto había trabajado por conseguir. Su última voluntad, no pudo frenar los conflictos que vendrían, mostrando que ni siquiera una reina tan poderosa podía organizar el futuro desde la muerte.

3. LA VIDA CORTESANA DE ISABEL LA CATÓLICA

3.1. CASA Y CORTE DE LOS REYES CATÓLICOS: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO

La casa y corte de los Reyes Católicos jugaron un papel esencial en la articulación del Estado moderno en la Península Ibérica a finales del siglo XV y en la consolidación del poder real. Isabel I de Castilla y Fernando II de Aragón no solo unieron sus reinos por medio de su matrimonio, sino que también remodelaron las estructuras cortesanas para mejorar la administración del reino y reforzar su autoridad. La corte desempeñó un rol clave en la gestión del gobierno y en la proyección del poder monárquico durante este período esencial de la historia de España¹⁵.

Al observar la organización de las Casas reales se puede contemplar la presencia de cargos que realizaban funciones administrativas. Aunque los ámbitos público y privado del entorno regio se encontraban bien diferenciados, no era extraño que los hombres de confianza de los reyes se encontraran al mismo tiempo en ambos.

A la Casa Real se la asociaba un grupo de unos doscientos continuos. Venían con regularidad de la pequeña y mediana aristocracia y de familias letradas, por lo que no fue extraño que miembros de este grupo comenzaran a ocupar cargos más altos y responsabilidades. De esta manera, venían a estar a medio camino entre las pasadas situaciones de colaborador personal y las nuevas de un verdadero cuerpo de funcionarios.

Los grandes cargos de oficiales regios en la Casa y Corte estaban ejercidos por importantes eclesiásticos y nobles de carácter honorífico, a pesar de que de su titularidad se dedujera el cobro de importantes derechos establecidos por arancel y, a su vez, un grado reseñable de participación en el poder político¹⁶.

16 PELAZ FLORES, D., "Composición y organización de la Casa de la Reina", La Casa de la Reina en la

¹⁵ LADERO QUESADA, M. A., "La Corte centro de gobierno y administración", *La España de los Reyes Católicos*, Madrid: Alianza Editorial, 1999, pp. 207- 210.

El cargo de camarero mayor y condestable se encontraba relacionado con los Velasco, mientras que el de justicia mayor con los Zúñiga, duques de Béjar; el de almirante con los Enríquez y el de mayordomo mayor con los Pacheco, marqueses de Villena. No obstante, los mayordomos reales fueron Gonzalo Chacón y Enrique Enríquez, que realizaron sus oficios de manera correcta encargándose de grandes cuestiones hacendísticas y gubernativas. El puesto de canciller mayor le pertenecía al arzobispo de Toledo y en manos de altos nobles también se encontraban las cuatro Notarías Mayores (de Castilla, León, Andalucía y Toledo).

Sin embargo, la Corte contaba con una particularidad: la itinerancia. De esta manera, también tomaba decisiones políticas, aunque no puede afirmarse que las funciones del gobierno estuvieran concentradas en una única ciudad, sino que se consideraba que era mejor continuar con el pasado sistema de desplazamientos por las distintas partes del reino.

Debido a las características y la extensión del territorio de la Corona de Castilla, la principal razón de este movimiento era reforzar la relación entre súbditos y la Corona, así como garantizar la presencia del rey en todo el territorio.

Pero, a pesar de no ser consideradas capitales políticas, Toledo disfrutaba de algunas preeminencias al ser la primera ciudad del reino, y Valladolid, donde se encontraba la Audiencia Real, era la villa donde los monarcas habitaban con bastante frecuencia. Junto a estas ciudades, también gozaban de importancia Sevilla y Córdoba, especialmente durante la Guerra de Granada.

La ausencia de sedentarización era sobre todo perjudicial para ciertas funciones, en concreto las de archivo de documentos, que solían realizarse en fortalezas reales. La condición nómada que presentaba la Corte aumentaba la preocupación e interés de los reyes por el buen estado del servicio de correos y la red viaria, ambos indispensables para atender necesidades de un Estado en crecimiento. Por ello, el presupuesto para correos en Castilla llevaba grandes partidas de dinero, junto con la política de reparación o construcción de caminos, la cual también recibió una considerable atención.

Mover la Corte de un sitio a otro, con sus miles de personas y bagajes, ocasionaba importantes dificultades de trasporte y, a veces, de alojamiento. No obstante,

Corona de Castilla (1418- 1496), Valladolid: Universidad de Valladolid, 2017, pp. 33-38.

también cabe mencionar que, en determinadas ciudades relevantes, los reyes poseían residencias propias, lo que hacía posible un alojamiento más fácil. Esto se ve en la importancia que tuvieron las restauraciones de palacios y alcázares, destacando el alcázar de Sevilla, residencia indispensable durante el conflicto con Granada, así como el acondicionamiento o construcción de residencias regias en conventos¹⁷.

3.2. MODA COMO INSTRUMENTO DE EXPRESIÓN DE PODER EN LA CORTE DE ISABEL LA CATÓLICA

A lo largo de la historia, y en los tiempos de Isabel la Católica concretamente, la elección de un tipo de indumentaria específica o ajuar concreto se incorpora al lenguaje simbólico que permite identificar a las mujeres y los hombres con un estilo de vida determinado.

Si hablamos de gustos o de moda, nos referimos a las costumbres y usos utilizados en un lugar durante un tiempo concreto. Por tanto, la moda es la que nos permite construir una historia y, por ello, lo más vinculado a la moda es la indumentaria y el vestido. Los relatos de los viajeros que tuvieron oportunidad de visitar a la Reina aluden a la excelente impresión que les causaron sus ropajes.

Gracias a estas opiniones se puede llegar a deducir que eran expertos en moda, ya que catalogaron los vestidos y los trajes. Por otro lado, también se conocen noticias que permiten corroborar la idea asentada en que la moda cumplía un aspecto relevante para reforzar la imagen de poder de la realeza, de su Corte y Casa. La base de esta aparición suntuosa viene por una necesidad de distinguirse del resto, contemplando la moda como instrumento social de poder, transgresor, rupturista y diferenciador.

El vestido daba a cada uno y cada una su lugar, agrupando también a quiénes formaban parte de un mismo estilo de vida o se encontraban en un mismo colectivo económico, social y cultural. La elección de preferencias estéticas especificas frente a otras no era una cuestión arbitraria, sino que suponía una manera de identificación con una concreta categoría social.

A mediados del siglo XV, cuando nació Isabel la Católica, la moda castellana obedecía los dictados de la corte de los Duques de Borgoña. Sus trajes se caracterizaban

-

¹⁷ LADERO QUESADA, M. A., *La España...*, pp. 207- 210.

por utilizar prendas con cuellos duros, pliegues que recorrían todo el cuerpo menos los costados, dando una sensación de gran verticalidad, y mangas fruncidas. El calzado acababa en grandes puntas afiladas y los bonetes truncados eran los tocados por excelencia¹⁸.

Sin embargo, también hay que tener en cuenta que la moda castellana en la corte de Isabel la Católica estuvo caracterizada por su sobriedad, austeridad y simbolismo religioso, muestra del ideal político y moral que promovía la Reina.

Las prendas eran de cortes rectos, con telas pesadas como terciopelos, paños de lana y brocados, en colores apagados u oscuros, evitando la gran ostentación típica de otras cortes europeas. Las mujeres nobles castellanas vestían sayas ceñidas al cuerpo, con mangas ajustadas y largas. Sobre ellas llevaban pellotes, y solían cubrirse con mantos. El escote era cerrado y alto, siguiendo el ideal de moda cristiana.

Los adornos eran discretos y para el cabello utilizaban tocados sencillos como velos o cofías. Isabel impuso este estilo como modelo de virtud regia, y su corte lo trasformó en tendencia en Castilla¹⁹.

Los hombres en Castilla continuaron manteniendo ciertas propuestas del estilo borgoñón, pero añadiendo novedades venidas de Italia. Una de estas innovaciones fue el gusto por las prendas acuchilladas. En los últimos años se incorporaron otras modas francesas, como es el caso de ropas con vueltas. Respecto al calzado, los hombres utilizaron botas, zapatos que les aportaban mayor comodidad²⁰.

La reina Isabel hizo valer sus gustos en cuanto a la moda, como se demuestra claramente tanto en la iconografía como en las crónicas y las cuentas de gasto de su tesorero, Gonzalo de Baeza. Este da buena cuenta de la obtención de tejidos para la hechura de los verdugos que poseía la Reina, mayormente fabricados con damasco o terciopelo, que luego añadían en las faldas de los briales.

También fue del gusto de Isabel la cofia de trenzado, así como faldillas o briales con verdugos, que eran piezas de lujo decoradas con joyas de oro, junto con los

¹⁸ GONZÁLEZ MARRENO, M. C., "Tejidos, vestidos y modas. El gusto por lo extranjero en la Casa y Corte de Isabel la Católica", *Los gustos y la moda a lo largo de la Historia*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 2014, pp. 19- 22.

¹⁹ BERNIS, C., "Las prendas de vestir", *Trajes y modas en la España de los Reyes Católicos. Las mujeres*, Madrid: Instituto Diego Velázquez, 1978, p. 9.

²⁰ BERNIS, C., "Las prendas de vestir", *Trajes y modas en la España de los Reyes Católicos. Los hombres*, Madrid: Instituto Diego Velázquez, 1979, p. 9.

chapines que lucían una gran suntuosidad. Isabel determinó que trajeran estos artículos desde Valencia, ya que de allí eran los considerados más prestigiosos.

También es importante remarcar que existió un acuerdo de añadir al vestuario cristiano algunos detalles utilizados por los musulmanes, cuyos trajes eran la máxima expresión de la riqueza y el lujo. Los guardarropas reales estaban aprovisionados con trajes de origen árabe-islámico. Las mujeres de la realeza y la propia Isabel llevaron puestas calzas moras, al igual que las musulmanas granadinas²¹.

4. ISABEL LA CATÓLICA COMO MUJER Y MADRE. LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS DE LA REINA

Según la crónica de Hernando del Pulgar, cronista de la casa de los Reyes Católicos, la reina era muy blanca, rubia y de mediana estatura. "Las fracciones de su rostro estaban bien puestas y la cara era alegre. Era mesurada en su comportamiento, no bebía vino y le gustaba tener cerca de su persona a mujeres ancianas de buen linaje. Criaba en su palacio a doncellas nobles, lo que no se ha demostrado que hiciese otra reina. Atendía su seguridad y también la de las otras mujeres de su palacio".

Se decía que guardaba la continencia del rostro de tal manera que en sus partos encubría sus sentimientos y no mostraba la pena que pudiera llegar a pasar en aquellos momentos.

Amaba verdaderamente a su marido, era una mujer muy discreta y hablaba muy bien, destacando sobre todo por su gran ingenio en torno a los grandes negocios, así como en la gobernación de sus reinos. Aprendió las letras latinas y en un año adquirió la capacidad de entender cualquier carta o escritura latina.

Era católica y devota, honraba las casas de oración, hacía limosnas secretas en lugares debidos, visitaba las casas de religión y los monasterios, principalmente en las que sabía que se llevaba a cabo una vida honesta. Y, de esta forma, rechazaba todo lo que tuviese que ver con adivinos y sortílegos, junto con todas las personas relacionadas con las invenciones. La agradaba la conversación con personas religiosas, de las cuáles muchas pasaban a ser sus consejeros particulares.

Era partidaria de hacer justicia, y seguía más la vía de rigor que la de la piedad.

²¹ GONZÁLEZ MARRENO, M. C., Los gustos..., pp. 26-38.

Esto lo hizo para reducir el gran número de crímenes que había en el reino, ordenando que sus mandamientos y cartas fuesen cumplidos con diligencia. La reina eliminó la herejía que se daba en los reinos de Castilla y Aragón. Honraba a los grandes y perlados de sus reinos en los asientos y en las cartas.

Se la consideraba mujer de gran corazón, cubría su ira y la disimulaba. Por ello, los grandes del reino que conocían esta peculiaridad de ella temían caer en su indignación. A su vez, se la define como trabajadora por su persona y firme en sus propósitos, de los cuales se retraía con gran dificultad.

Se la imputaba de que no era generosa, ya que no ofrecía vasallos de su patrimonio a quienes la servían, pero era franca y liberal en la distribución de los gastos continuos y mercedes de grandes cuantías que realizaba.

Era una mujer ceremoniosa en sus arreos y vestidos y en el servicio de su persona, quería servirse en gran medida de hombres grandes y nobles. Fue la monarca que más grandes hombres tuvo por oficiales.

Por su solicitud se comenzó, y después por su diligencia se continuó, con la guerra contra los moros, hasta que consiguió todo el Reino de Granada, por la gran constancia de Isabel²².

4.1. LA RELACIÓN DE ISABEL CON SUS HIJOS

La imagen de Isabel la Católica no solo resalta en la historia por su papel como monarca, sino también por su figura como madre. La relación con sus hijos estuvo marcada por un gran sentido del deber dinástico, así como importantes implicaciones personales y políticas. Por medio de sus vínculos familiares y sus decisiones, Isabel creó alianzas, estableció la continuidad de la monarquía y tuvo que enfrentar pérdidas que marcaron su reinado y su vida.

Tuvo cinco hijos, siendo la primogénita Isabel; nacida en el municipio de Dueñas el 2 de octubre de 1470, era la favorita de su madre. Durante un año fue considerada como ilegítima, a causa del matrimonio de sus padres, que se regularizó, al igual que su descendencia, en diciembre de 1471, hasta que Sixto IV firmó la bula de

-

²² DEL PULGAR, H., Crónica..., pp. 34-37.

dispensa de la consanguinidad que unía a los esposos²³.

Isabel siempre que le fue posible tuvo a su hija al lado, incluso la llevó con ella a alguna acción de la guerra de Granada, como fue el caso del cerco de Gibralfaro. Aquí los castellanos dispararon contra las lombardas para que tanto madre como hija observasen el funcionamiento tan importante de la pieza artillera²⁴.

También Isabel la consintió ciertas "mañas", como es el caso de su ausencia, debido a un enfado, a una fiesta que los reyes organizaron en 1483 para recompensar al alcaide de los Donceles y al conde de Cabra por su actuación en la empresa granadina.

De alguna manera, la estrecha relación que tenían madre e hija, y el gran golpe que supuso para su hija la muerte de su primer marido, argumentan la gran religiosidad que tenía la infanta, que después fue princesa y reina de Portugal²⁵.

Pasaron varios años hasta el nacimiento de su segundo hijo; entre medias la reina sufrió un aborto. La reina quería nueva descendencia, y en gran medida un hijo varón que asegurase la línea dinástica masculina. Por fin, el 30 de junio de 1478 en Sevilla, da a luz a un hijo varón, quien recibió el nombre de Juan, y desde ese momento su heredero hasta su muerte diecinueve años después²⁶.

Fue un muchacho de delicada salud, por lo que la reina rezaba mucho por él. La produjo enormes alegrías y gran satisfacción cuando se realizó su boda con Margarita de Austria, pero la provocó el mayor disgusto de su vida, tanto como reina, pero sobre todo como madre, cuando Juan murió en Salamanca durante el año 1497. Fernando, conociendo el gran dolor que esta noticia provocaría a la reina, ordenó que no la avisaran hasta que él mismo llegase a su lado para comunicárselo.

Su tercera hija fue Juana, conocida como la Loca. Nació el 6 de noviembre de 1479 en Toledo, justo después de que tuvieran lugar la firma de los tratados de Alcaçobas.

A pesar de todo, se trasformó en la sucesora de su madre, siendo esta una de las complicaciones a las que la reina Isabel tuvo que hacer frente en sus últimos momentos de vida. Por un lado, Isabel sabía que no estaba preparada para reinar por el diferente

²⁵ DEL VAL VALDIVIESO, M.^a I., *Isabel...*, pp. 58-59.

²³ DEL VAL VALDIVIESO, M.^a I., *Isabel*..., pp. 57-58.

²⁴ DEL PULGAR, H., *Crónica...*, pp. 307-308.

²⁶ JUNCEDA AVELLO, E., "Isabel la Católica (1474-1504)", *Ginecología y vida íntima de las reinas de España. Tomo 1*, Madrid: Temas de hoy, 1991, pp. 33-37.

carácter y la distinta actitud que tenía su hija, y además ese no era el mayor deseo que tenía Juana. La princesa, al contrario que su madre, quería poner por delante su papel como esposa y madre al de princesa, y después reina.

Pero Isabel, a su vez, temía que su hija fuese suplantada por su esposo, Felipe de Austria, lo que la preocupaba en gran medida, por lo que intentó remarcar su papel de heredera, y de consorte del yerno, cuando ambos fueron jurados en 1502 en Toledo. Se piensa que, por eso mismo, Isabel destaca a Juana como heredera legítima en su testamento, remarcando que el marido de la princesa pasaría a ser rey consorte.

Isabel era gran defensora del derecho a reinar de las mujeres de manera efectiva a falta de un heredero varón. Declaró de forma clara que su heredera era Juana. También en el testamento destacó que, si su hija no quisiera gobernar o esta estuviese ausente, quien debía gobernar era Fernando²⁷.

Más tarde tuvo otras dos hijas, sus hijas menores, María y Catalina. La primera nació el 29 de junio de 1482 en Córdoba, la segunda el 16 de diciembre de 1485 en Alcalá de Henares.

En el caso de la infanta María, el parto fue doble. Más de un día después la reina dio a luz a otra niña, pero esta nació muerta. En estos dos partos, como en los anteriores, Isabel tuvo que dar a luz ante testigos, pero siempre disimulando su dolor para que trascendiera lo menos posible²⁸.

Isabel cuidó a sus hijas y a su hijo con la mayor afección maternal. Como bien cuanta su cronista Hernando del Pulgar, los hijos de la reina viajan con ella y con su corte. Solo cuando era de gran necesidad dejaba a sus hijos a cargo de otras personas, como es el caso de 1483, cuando, para poder realizar un viaje a Galicia, la reina deja a Catalina, Juana y Juan en Almagro a cargo del maestre de Calatrava. A su vuelta los recoge y se traslada toda la familia real a Córdoba, donde la reina se encarga de todos los asuntos relacionados con la guerra de Granada.

La reina atendía la salud de sus hijos y satisfacía sus gustos. Un ejemplo de ello es la petición que redacta en diciembre de 1503 al general de la orden jerónima para que el monje de Guadalupe fuese a la corte a remediar los dolores de cabeza que sufría su hija María, en esos momentos reina de Portugal.

²⁷ DEL VAL VALDIVIESO, M. a I., Isabel..., pp. 59-60.

²⁸ JUNCEDA AVELLO, E., *Ginecología*..., pp. 37-47.

Pero el cariño que tenía a sus hijos no es contradictorio con la rentabilidad política que obtenía de ellos, sobre todo de las hijas, estas fueron instrumentos esenciales al servicio de los intereses de sus padres.

En 1479, Isabel y Juan son elementos esenciales que se mueven a favor de llegar a la paz con Portugal y de que su madre llegase a ser reina de Castilla. Con el tiempo, los matrimonios a los que ambos son enviados, responden al programa político internacional de los Reyes Católicos. Para esto, solicitaron en 1483 al papa Alejandro IV la dispensa de cualquier problema a causa de consanguinidad para poder casarlos con quien les interesase en cada caso.

En todas las ocasiones cargaron con los grandes gastos que conllevaban las bodas, tanto dotes como ceremonias, para sellar las alianzas con Inglaterra, Borgoña y Portugal. La infanta Isabel se casó con Alfonso de Portugal y después con el rey don Manuel, quien al enviudar contrajo matrimonio con otra hija de la Reina Católica, María. Catalina fue enviada a estrechar lazos con Inglaterra, por ello contrajo matrimonio primero con Arturo y después, a la muerte de este último, con su hermano Enrique VIII. Juan y Juana estrecharon lazos casándose con los Austrias; se casaron con Margarita y Felipe de Austria respectivamente.

La relación de Isabel la Católica con sus hijos estuvo marcada por el deber como madre y el deber como reina. Por medio de ellos buscó consolidar su legado político, pero esto no evitó que padeciera sufrimientos personales. Los matrimonios estratégicos, las alianzas y las tragedias familiares muestran cómo la maternidad de Isabel se relaciona con los destinos de Europa²⁹.

4.2. LA EDUCACIÓN Y CRIANZA EN LA FAMILIA REAL: PRINCIPIOS Y VALORES INCULCADOS POR ISABEL

Los hijos de los Reyes Católicos contaron con una selecta y amplia educación. La reina consideraba la instrucción como un elemento político sumamente relevante, de modo que procuró que los hijos de los integrantes de la corte consiguiesen los conocimientos necesarios a su condición y a las obligaciones que en un futuro tendrían que adoptar, creando para ellos una escuela.

-

²⁹ DEL VAL VALDIVIESO, M. a I., Isabel..., pp.60-61.

Si llevó a cabo todo esto para quienes vivían con ella, con más ímpetu atendió a la formación de sus hijos desde sus primeros años de vida, rodeándose de maestros de gran importancia.

El príncipe, al ser el heredero, disfrutó de una mayor atención. Intervinieron en su enseñanza fray Alonso de Burgos, obispo de Palencia, Pedro de Toledo, obispo de Málaga y Pedro Mártir de Anglería. El príncipe destacó en retórica y latín, era un gran aficionado al canto y la música, pero su educación estaba destinada especialmente para el trono. Por ello, en 1490 fue armado caballero por su padre en la Vega de Granada. Según fue creciendo, se le asignó un grupo de compañeros en los estudios, de los cuales cinco eran de su edad, y otros cinco eran mayores para que pudiese tomar ejemplo de ellos. En 1496, cumplidos los dieciséis años, los reyes le dieron el Principado de Asturias y le pusieron casa propia en Almazán, donde, junto con antiguos servidores u otros designados por los monarcas, se pudo formar a los que iban a ser sus colaboradores políticos en un futuro.

Las infantas también pudieron disfrutar de sus propios maestros. Su educación fue de gran esmero, con motivo de que las hijas de la reina estaban destinadas a representar a esta nueva Monarquía Hispánica en otras cortes europeas gracias a los acuerdos matrimoniales. Fray Pascual de Ampudia, que después fue obispo de Burgos, fue maestro de la infanta Isabel; también el dominico Andrés de Miranda, de Juana. Para la formación de las princesas menores, Catalina y María, contaron con el humanista Alejandro Geraldini³⁰.

Los libros de la reina podían ser utilizados por sus hijos, pero sabemos que se encargan o compran volúmenes para su uso particular.

Para la formación de las infantas, la reina se apoyó en la obra de fray Martín de Córdoba, *El jardín de las nobles doncellas*, obra que dedicó a la reina en sus primeros años de principado. En esta obra se muestran ejemplos de mujeres activas en el ámbito de lo público. También destacan otras obras como *El libro de las damas* de Eiximenis, y *El libro de las virtuosas mujeres* de don Álvaro de Luna, ejemplares que estaban en la biblioteca de la reina.

El número verdadero de volúmenes de la biblioteca de la reina era mayor que la cifra que se conocía, llegando a ser una de las más grandes colecciones de la época.

-

³⁰ LADERO QUESADA, M. Á., La España..., pp. 192-196.

Recogía un gran número de autores y una importante variedad de asuntos. Difícil era saber si la propia Isabel conocía a fondo su biblioteca, que se encontraba dispersa en varios lugares y era igual de itinerante que su Corte.

Esta amplia librería se unía a la gran afición que sentía la reina por la lectura y la importancia que daba a la educación de sus hijos y de todos aquellos que la rodeaban. Organizó a su vez una corte literaria en torno a su persona y dio protección a artistas y escritores.

Se cree que durante toda su vida fue haciendo uso de las lecturas esenciales en cada circunstancia y momento concreto. Así algunos libros muestran su educación inicial, sus primeros aprendizajes en la Corte de Arévalo.

Otros se entroncan en su larga etapa formativa; son los años en los que está en la Corte de su hermano Enrique. Pudo vivir en primera persona la actividad cultural y literaria fomentada y desarrollada como parte de su política de gobierno. Esto lo comenzó a poner en práctica en el corto reinado de su hermano Alfonso.

Otros libros leyó Isabel por interés, y otros, con la menor intensidad que la hubiese gustado, en sus tiempos de ocio. Una vez que contrajo matrimonio con Fernando y se coronó como reina, la política la obligó a invertir la mayor parte de su tiempo, pero su librería seguía creciendo³¹.

La formación que obtienen sus hijos, bajo la dirección y vigilancia de su madre, está centrada en muy diferentes aspectos, aunque en primer lugar se encontraban los modales y costumbres cortesanos, saberse presentar ante el público y vestirse adecuadamente dependiendo del rango y la ocasión. Esto es algo cuidado por la reina en gran medida, ya que, aunque tendía a la humildad y a evitar grandes gastos, le gustaba usar el lujo cuando era para magnificar al reino del que era representante.

Recibieron la educación que en aquel tiempo se daba en las casas reales. Era una educación bajo la huella específica de la sabiduría sagrada que provenía de los textos litúrgicos y de la Biblia. Por esto, se obligaba el estudio del latín, que todos los infantes tuvieron que estudiar con gran intensidad.

Su capacidad para poder expresarse en latín y su gran nivel cultural fueron

21

³¹ DÍEZ GARRETAS, M.ª. J., "Lectura y escritura en la Casa y Corte de Isabel la Católica", en CASTAÑEDA DELGADO, P., COCIÑA Y ABELLA, M. J., GARCÍA DE LOMAS MIER, J. M. (coords.), *En el V centenario de Isabel la Católica*, Córdoba: Caja Sur, 2008, pp. 131-157.

alabados en el futuro, tanto en Inglaterra, donde Catalina sería reina, como en Flandes con la llegada de Juana. El propio Erasmo de Rotterdam y también Luis Vives se hacen eco de ello³².

El gusto por los conocimientos de gramática y retórica, la lectura, los autores clásicos y el latín fueron parte de su formación, así como el gusto por el arte y las buenas formas en la mesa. Se sabe que la reina era una de las mujeres modernistas de su tiempo, puesto que disfrutaba de deleitarse con obras de artistas que se encontraban en la vanguardia del momento, en una actitud que se encuentra entre la devoción y la sensibilidad estética, pero sin dejar atrás su matiz político como utensilio de propaganda.

Era un momento en el que el saber se trasformó en un signo de notoriedad, y lleva a muchos miembros de la nobleza a dedicar sus quehaceres a actividades de índole cultural. Isabel fue una reina que supo disfrutar, valorar y servirse de lo que actualmente se conoce como bienes culturales. Por ende, se preocupó de que sus hijos tuviesen una instrucción adecuada en estos ámbitos.

La música también formó parte de la educación de sus hijos, y fue de gran cuidado por parte de Isabel. A la reina le gustaba la música en las ceremonias civiles, religiosas, en los banquetes, fiestas y bailes que se daban en la corte. Por consiguiente, no es extraño que lo relacionado con el canto, la danza y la música estuviese presente en la formación de los jóvenes, en las prácticas y costumbres de los adultos en al menos algunas ocasiones.

En esta tarea de formación Isabel consiguió grandes logros. De hecho, sus hijas consiguieron brillar gracias a su buena formación en todas las cortes en las que tuvieron que residir, y las cuatro mostraron una profunda religiosidad, influida por su madre³³.

4.3. DIFICULTADES Y TRAGEDIAS EN SU ROL COMO ESPOSA Y MADRE

Detrás de la imagen de reina autoritaria y piadosa se encontraba una mujer que, por distintos motivos de la historia, ha pasado desapercibida. La imagen más conocida de Isabel la Católica es montada a caballo, la reina coronada o sentada en su trono, lo

22

³² LADERO QUESADA, M. Á., La España..., pp. 196-197.

DEL VAL VALDIVIESO, M. a I., Isabel..., pp.61-65.

que no dice nada verdaderamente de la mujer que se encontraba tras ella.

Hay que destacar que, en los comienzos de su matrimonio con Fernando, este no vino a Valladolid a conocer a Isabel como una prueba de amor, sino que vino obligado, ya que para Aragón era esencial asegurar la alianza castellana.

A Fernando no le fue difícil conquistar a Isabel, quien fue educada entre confesores y rezos. Para ella la única noción de amor era la que se encontraba en los libros de caballerías a los que era aficionada.

El enamoramiento de Isabel se piensa que en parte surgió porque, por primera vez, desde que tuvo que separarse de su madre, se sintió protegida y acompañada. Pero la reina padeció por este amor también; las infidelidades del rey en alguna ocasión provocaron unos celos desmedidos en la reina. En la crónica de Hernando del Pulgar este destaca en que "amaba mucho al rey, su marido, y celábalo fuera de toda medida". A pesar de tener motivos, llegó al extremo de apartar de la corte a toda mujer de la que hubiese sospechado que Fernando le prestaba más atención de lo normal.

Sin embargo, la educación que recibió Isabel la llevó a contenerse en expresar sus sentimientos, tanto el enfado como el amor. A pesar de ello, ya fuese afecto, complicidad o amor lo que les unía, la muerte de Isabel fue un gran golpe para Fernando.

Con sus hijos, Isabel vivió las mayores alegrías, pero también los grandes dolores de su vida. Se convirtió en una gran madre; debido a que ella careció de la compañía de la suya, tomó la decisión de que sus hijos no sufrirían lo mismo que ella. Esto se puede ver en las crónicas donde aparece cómo todos sus hijos la acompañaban en sus múltiples desplazamientos, les brindó una excelente educación sin hacer distinción entre mujeres y varón, y en todos los sitios donde se alojaba ordenaba establecer una estancia al lado de la suya.

Isabel tenía una estrecha relación con sus hijos, a los que ponía apodos cariñosos como "mis pequeñas" por María y Catalina. Sin embargo, la reina padeció un gran dolor como madre debido a las Tercerías de Moura. Isabel tuvo que aceptar que su hija mayor se separarse de su lado y viviese durante tres años en el Castillo de los Braganza en Moura bajo custodia de Beatriz de Avis. Esto era debido al compromiso matrimonial que se hizo entre la infanta Isabel y Alfonso, heredero de Portugal. Esta separación es lo que hizo a la infanta ser una mujer melancólica, reservada y muy religiosa. Y es, por

esto, por lo que su madre la entendía tan bien, cuando volvió a su lado Isabel pasó más a ser una amiga que su hija.

La felicidad de la infanta Isabel tras su enlace con Alfonso de Portugal duró muy poco tiempo ya que, un año después, Alfonso murió debido a una caída de caballo. Esto fue un duro golpe para la reina Isabel al ver el sufrimiento de su hija; esta última estaba decidida a ingresar en un convento y se dedicó a llevar una vida de ayuno, mortificación y sacrificio.

No obstante, la reina Isabel, a pesar de ser madre, era reina, por lo que concertó un segundo matrimonio a su hija con el nuevo rey portugués Manuel I para continuar con las estrategias matrimoniales que tenía cerradas para sus hijos.

Su hija Juana también ocasionó una incesante preocupación en Isabel. La infanta daba muestras de una cierta inestabilidad psicológica, Isabel lo temía ya que Juana presentaba los mismos síntomas que su abuela materna, episodios de euforia seguidos de profunda melancolía, introversión, hipocondría, un gran misticismo que la llevaba a mortificarse físicamente. Durante su matrimonio con Felipe de Austria, Juana agravó su inestabilidad psíquica debido a la falta de interés de su marido por ella y los sucesivos embarazos. Al final la acabaron incapacitando, ocasionando un nuevo disgusto para su madre.

Sin embargo, quien mayores alegrías y disgustos ocasionó a la reina fue su hijo varón, Juan. Nada más nacer trajo la felicidad a su madre al conocerse que era varón. Se le concertó matrimonio con la archiduquesa Margarita de Habsburgo, quien tenía todas las dotes para convertirse en una gran reina de Castilla. El príncipe, quien siempre tuvo un estado de salud delicado, al poco tiempo de contraer matrimonio, enfermó de viruela. A los pocos días sufrió una recaída más dura acompañada de graves fiebres.

Nunca se recuperó. Cuando los reyes se encontraban en Valencia de Don Juan para celebrar la boda de su hija Isabel con Manuel de Portugal, Fernando se ausentó para estar cerca de su hijo, pero ocultando la gravedad del asunto a su esposa. Pese a ello, el 4 de octubre de 1497 recibe la peor noticia que una madre pudiera tener; la muerte del príncipe Juan a los 19 años de edad.

Isabel se encuentra hundida, pero nunca se derrumba. Consiguió consuelo en la oración y logró contener cualquier expresión de dolor exagerada. El príncipe Juan fue sepultado en la capilla mayor de la catedral de Salamanca.

Su mujer Margarita estaba embarazada y esto daba una esperanza de continuidad al trono, pero la princesa dio a luz a una niña que murió en el parto.

La muerte del heredero llenó de tristeza al reino, pero a quien más afectó fue a Isabel. Al morir el príncipe Juan y después la hija de este en el parto, su hermana Isabel y Manuel I de Portugal se convirtieron en herederos de Castilla y Aragón. Isabel estaba embarazada y esto suponía asegurar la continuidad dinástica. Con todo, el destino tenía jugado un nuevo revés y antes de que la infanta Isabel fuese jurada heredera en las cortes de Zaragoza, dio a luz a un niño, Miguel de la Paz, y murió al poco de dar a luz.

La reina Isabel tuvo que pasar durante tres años por la muerte de su madre, que falleció en 1496, la muerte de su hijo en 1497 y la muerte de su hija en 1498. Se refugió en su nieto Miguel y le entregó todo su cariño y las pocas ilusiones que tenía, pero el destino tampoco fue favorable en esta ocasión y en el año 1500 su nieto murió. Este fue uno de los mayores golpes para la reina Isabel, quien no volvió a ser la misma.

La reina cayó en una profunda depresión y el único atisbo que tenía para continuar adelante era ver feliz a su hija María, quien se casó con el viudo de su hermana Isabel, Manuel I de Portugal. Parió muchos hijos, gozó del cariño y respeto de su pueblo y fue dichosa en su matrimonio. A pesar de ser la que mejor destino tuvo, María es la más desconocida de los hijos de los Reyes Católicos.

Junto a Isabel solo estaba Catalina, era la menor de sus hijas y había acabado de cumplir quince años. Pero la reina también tuvo que separarse de ella, ya que en 1501 fue a Inglaterra a contraer matrimonio con el príncipe de Gales.

Sin embargo, la felicidad tampoco estaba destinada para Catalina. Al poco de contraer matrimonio, su esposo muere y esta se vio prácticamente recluida en una corte que no la reconocía su estatus, pero tampoco la dejaba volver al lado de sus padres. La solución para conseguir mantener la alianza anglo-española fue casar a Catalina con su cuñado Enrique VIII de Inglaterra en el año 1536.

La muerte del pequeño Miguel trasformó de manera directa a Juana y Felipe de Habsburgo en los futuros sucesores a la corona. Isabel en estos momentos estaba enferma. Pero su mal, aparte de ser físico, también era moral, ya que sentía su alma rota. Toda la gloria que había conseguido con su reino lo perdió en otro aspecto: su nieto, sus hijos y su reino.

Porque, a pesar de oponerse a ello, contemplaba como la corona que tanto había luchado por conseguir, iba a pasar de manera directa a manos de una princesa demente y un príncipe ambicioso³⁴.

5. EL PAPEL DE LAS MUJERES EN LA CORTE DE ISABEL LA CATÓLICA

5.1. LAS MUJERES DE LA CASA DE ISABEL LA CATÓLICA

Las mujeres que formaban parte de la Casa de Isabel la Católica tenían tareas vinculadas a las actividades de índole femenina y otras ligadas a los protocolos y ceremonias que se incrementaron de manera notable durante el reinado de los Reyes Católicos.

Las mujeres de la corte de Isabel son un grupo muy heterogéneo: desde damas y doncellas de la Reina, hasta mozas de su cámara, lavanderas, panaderas y pasteleras de su cocina. Las responsabilidades de las mismas ayudaron a definir este espacio institucional femenino, el cual desempeña un papel esencial en las relaciones de poder, y más en el caso de la Casa de una reina que gobierna, como es la figura de Isabel la Católica. Estas funciones son llevadas a cabo por mujeres de condición o estatus diverso, de las cuales, muchas de ellas no son realizadas en espacios privados e íntimos, sino que llegan a traspasar de manera habitual la frontera a lo público.

La Casa de la reina tenía como núcleo principal el conjunto de doncellas y damas; esta estructura organizativa era muy similar a la empleada por el rey. Isabel compartía en varias ocasiones cámara con algunas de sus damas de confianza y de sus hijas; de esta manera, evitaba cualquier sospecha de adulterio y posibles malas interpretaciones, pues el pueblo castellano era bastante suspicaz después de lo ocurrido con la supuesta ilegitimidad de Juana, ridiculizada como la "Beltraneja".

Por otro lado, el resto de las mujeres que formaban parte de su agrupación, eran asignadas a espacios más privados de la vivienda según su grado de cercanía con la Reina y un trato más íntimo. Como referencia es el espacio llamado "retrete", lugar en el que se guardaban las pertenencias más personales y donde acudía la familia real para recogerse espiritualmente durante horas. Las mujeres encargadas de estas tareas

26

³⁴ QUERALT DEL HIERRO, M. P., "Mater dolorosa", *Isabel de Castilla. Reina, mujer y madre*, Madrid: Edaf, 2012, pp. 134-143.

formaron parte del entorno más cercano de la Reina desde niñas. Como responsable del retrete en la Casa de Isabel la Católica, se ubicaba Violante de Albión.

Un ejemplo destacado es el de Clara Alvarnáez, que en diciembre de 1474 recibió el cargo de camarera mayor de la cámara de la reina para toda la vida. Esto es debido a un agradecimiento hacia la madre de esta, Inés Alonso de Alvarnáez, que tuvo un papel destacado durante la infancia de Isabel. El sueldo de Clara Alvarnáez se estableció en 40.000 maravedís. Al morir esta, fue sustituida por su nuera Inés Manrique, a la que también se la asignó el sueldo de 40.000 maravedís.

Otra mujer de su casa fue Beatriz Cuello, conocida también como Beatriz Gómez, quien tuvo las responsabilidades de la tapicería y objetos de la cámara de la reina, compromisos que heredó más tarde su hija Inés Cuello.

También contó con el matrimonio formado por Sancho Paredes e Isabel Cuello como camareros, pero él cobraba una cantidad superior a la de ella.

Entre otras mujeres de la corte estaba Aldonza Suárez, quien fue camarera de la infanta María y viajó con ella hacia Portugal, al igual que haría Inés de Albornoz con la infanta Isabel algún tiempo después. Al morir la infanta Isabel, esta última pasó al servicio de la Reina cobrando 15.000 maravedís, más la posibilidad de comer a costa de la despensa regia o bien de percibir 78 maravedís para su mantenimiento al igual que lo hacía en casa de su hija.

Tanto la camarera como la responsable del retrete contaban a su vez con el apoyo de otras mujeres, criadas y mozas, que estaban bajo su mando en los distintos espacios donde realizaban las tareas asignadas, con el fin de llevar a cabo con eficacia sus funciones. Además, estas mujeres estaban encargadas de hacer llegar a su superiora los premios, regalos o mercedes que la Reina solía darlas.

Por otro lado, estaba el oficio de barrendero que era destinado al sector masculino, aunque se conoce que María de Atienza aparece de manera excepcional como barrendera de las infantas, recibiendo un salario de 4.320 maravedís, que era la misma cantidad que recibían los barrenderos que hacían esta labor.

Sin embargo, nos encontramos otro tipo de mujeres encargadas de labores más domésticas, como es el caso de la panadera, su ayudante y la costurera. A estas se añadiría la pastelera. De todas ellas, era Juana de Salamanca, la costurera, quien recibía

un sueldo mayor: 13.900 maravedís. La pastelera y panadera cobraban 5.400 maravedís y la ayudante de panadera 4.320 maravedís.

Había muchas más mujeres que se encontraban por las estancias de palacio; sin embargo, sus nombres y sus apodos aparecen y desaparecen en los libros de la Casa Real, aunque esto no impide que se incluyan dentro de las mujeres que tuvieron algún tipo de acercamiento con la Reina³⁵.

En cada uno de sus viajes la Reina no solo trasladaba sus enseres personales, denominados como cámara y recámara, sino que la acompañaban todas sus damas de compañía que tenía alrededor. La Reina solía aparecer rodeada de un séquito de treinta y siete damas y doncellas que iban vestidas con grandes atuendos a la moda del país y eran mujeres de sangre noble. En cualquiera de los viajes que tuvo que hacer aprovechaba para realizar ostentación de la grandeza de su poder y persona, y por tanto iba acompañada de un gran cortejo ricamente ataviado³⁶.

A su vez estas damas y doncellas estaban presentes en todos los recibimientos de la Reina Isabel a Fernando cuando regresaba de sus conquistas, vestidas con grandes atuendos para dar muestra de su grandeza. Su cronista Hernando del Pulgar lo relata en el caso de la entrada del rey en la ciudad de Córdoba. Del Pulgar cuenta:

"E después fue para su palacio donde falló a la Reyna, que le salió a recebir fasta la puerta del palacio, acompañada de muchas dueñas e doncellas que continaban en su servicio. E ansimesmo las Infantas Doña Isabel e Doña Juana, e Doña María sus fijas, e con ellas las dueñas sus ayas, e otras muchas dueñas e doncellas arreadas de paños brocados, e de sedas, e de otros grandes arreos"³⁷.

Estos ejemplos hacen destacar que una de las funciones principales que tenían estas damas que rodeaban a la Reina, era ostentar y lucir riqueza. Ellas como protagonistas esenciales, transformadas en personas indiscutibles en la comunicación y escenarios públicos, que contribuían con éxito a enaltecer la imagen regia.

Dentro de este ámbito encontraban damas y dueñas; estas últimas eran mujeres

.

³⁵ GONZÁLEZ MARRENO, M. C., "Las mujeres de la casa de Isabel la Católica", en MARTÍNEZ MILLÁN, J., MARÇAL LOURENÇO, M. P. (coords.), Las relaciones discretas entre las monarquías hispana y portuguesa: Las Casas de las reinas (siglos XV- XIX), Madrid: Polifemo, 2008, pp. 841-862.

³⁶ GONZÁLEZ MARRENO, M. C., "Pajes, damas y dueñas de la Casa", *La Casa de Isabel la Católica. Espacios domésticos y vida cotidiana*, Ávila: Institución gran duque de Alba, 2005, p. 116.

³⁷ DEL PULGAR, H., *Crónica...*, p. 259.

de mayor edad viudas o casadas, y recibían un salario superior al de las doncellas, como es el caso de Isabel de Carvajal que cobraba 100.000 maravedís. De todas ellas, la que más cobraba era Juana Manuel, con 250.000 maravedís, aunque cabe la posibilidad de que su alto sueldo se debiera a su puesto como aya del resto de mujeres.

El papel de las ayas en la educación y formación de los hijos de los Reyes Católicos fue fundamental, sobre todo en la corte de Isabel la Católica, donde su función iba más allá de lo domestico y pasaba a ser una figura clave en la trasmisión de normas cortesanas, valores y formación religiosa.

También nos encontramos con el grupo de mujeres que formaban el conjunto de las amas de las infantas y príncipes. María y Juana de la Torre fueron amas del príncipe Miguel, hijo de la infanta Isabel y de Juan, único hijo varón de los Reyes Católicos, respectivamente. Isabel de Ayala, Inés Vanegas y María de Ribadeneira lo fueron de María, Catalina e Isabel.

La mayor parte de este círculo de mujeres que acompañaba de manera habitual a la Reina estaba integrado por las hijas de los matrimonios más influyentes de la corte, casamientos en los que en la mayoría de ellos existía un vínculo con la voluntad de Isabel.

Todas estas mujeres mencionadas hasta ahora forman parte del círculo habitual que asiste a la reina Isabel, tanto en ambientes públicos como domésticos. Sus responsabilidades hacen que sean diferentes, al igual que sus salarios. No tenía nada que ver el sueldo de una criada que se encargaba de la ropa de la cámara, con el de una dama. Aunque sí es cierto que la asignación de un empleo en el entorno más íntimo de Isabel siempre se encontraba relacionado con el afecto y la confianza que se demostrase a la Reina³⁸.

5.2. EDUCACIÓN Y RELIGIOSIDAD DE LAS MUJERES QUE RODEABAN A ISABEL LA CATÓLICA

Los Reyes Católicos tenían una estrecha relación con la Universidad de Salamanca, donde se había admitido el estudio en las aulas a las mujeres, algo que no era muy frecuente, gracias al impulso del humanismo renacentista y el apoyo de Isabel

³⁸ GONZÁLEZ MARRENO, M. C., Las relaciones..., pp. 863-874.

la Católica, quien valoraba en gran medida la educación.

De esta manera, nos encontramos con nombres como el de Luisa de Medrano Bravo de Lagunas, quien en 1508 llegó a impartir clases en sustitución de Nebrija, convirtiéndose en una de las pocas profesoras de universidad conocidas. Junto a ella siguieron nombres como el de Lucía Medrano, Luisa Siega "La Minerva", Florencia Pinar, María y Mencía de Mendoza o Francisca de los Ríos.

Sin embargo, sobre todas ellas se encontraba Beatriz Galindo, conocida como "la Latina", que pasó de ser maestra a ser la mejor amiga y consejera de Isabel. Beatriz recibió clases en Salamanca y no tardó en dar a conocer sus espléndidas dotes para el latín que leía, hablaba y traducía con soltura, y su fama como mujer sabia se extendió de manera rápida por el reino.

La formación y educación que recibió Isabel de joven fue muy escasa; cuando se casó con Fernando, observó que este hablaba con fluidez el latín; por tanto, entendió que el dominio del idioma la serviría en gran medida para las relaciones con otras cancillerías europeas. Debido a esto, Isabel llamó a su lado a Beatriz Galindo. Al poco de comenzar a tomar clases, la Reina ya se expresaba con gran destreza en la lengua, y tras estos fructíferos resultados, delegó en Beatriz la responsabilidad de la preparación cultural de sus hijas.

De esta forma, la reina y sus hijas, junto a Beatriz Galindo, crearon un nutrido grupo que, aparte de bordar, coser, bailar, tocar instrumentos y pintar, como era costumbre entre las jóvenes cortesanas, aprendían otras disciplinas que hasta el momento solo se reservaban a los hombres, como es el caso de cálculo, francés, geografía, historia o gramática³⁹.

Junto a Isabel la Católica se encontraban también una serie de mujeres que pertenecían a la alta nobleza. Isabel buscaba implantar el Estado Moderno que generaba un cambio colectivo de la sociedad y de las formas de vida; estas transformaciones afectaban a las mujeres que en estos últimos siglos y gracias a la "querella de las damas" estaban ganando una importancia que no era bien vista por la sociedad patriarcal; Isabel, por tanto, se va a rodear de un grupo de mujeres que apoyan sus ideas.

Las mujeres que se encontraban a su alrededor se adecuaban al modelo feminista

_

³⁹ QUERALT DEL HIERRO, M. P., *Isabel de Castilla...*, pp. 121-127.

propuesto por la Reina, sabias y refinadas reproduciendo unas formas de comportamiento basadas en la religión y la cultura, pretendiendo proyectar una visión pública de ellas.

Sin embargo, la realidad es que estas mujeres "modernas" son una minoría. Este es un tema que incumbe únicamente a las mujeres de clases más altas de la sociedad, dejando al margen a aquellas de las clases populares, puesto que tenían difícil preocuparse por la práctica de la religiosidad culta o de la cultura directamente, no porque no quisiesen, sino porque no tenían los suficientes medios para acceder a ello. En otras palabras, este modelo femenino que propone Isabel para ellas es inalcanzable.

La instrucción, el saber, lo culto, no eran considerados espacios femeninos ya que están relacionados con el espacio público. Isabel y las mujeres que la rodean saben escribir, leer, latín y tienen estudios en gramática; por tanto, se pueden considerar como mujeres instruidas. De esta manera, este nuevo modelo femenino era visto como un avance, ya que abría el espacio público a las mujeres por medio de la cultura.

Isabel la Católica ha sido considerada una reina preocupada por la cultura propia de su tiempo, es decir, el humanismo, por lo que su corte estaba compuesta por mujeres refinadas y sabias. Estas mujeres que la rodean, tanto pertenecientes a la corte como a grandes linajes, muestran unas formas de comportamiento que se observan, en mayor medida, en su posición ante la religión y también ante la cultura.

Pero es importante destacar que esta religiosidad femenina es una devoción basada en la palabra escrita, que se distingue de la religiosidad popular basada en la palabra hablada. De esta manera, si la palabra escrita es el pilar de la espiritualidad culta, estas mujeres nobles leen y lo practican de manera frecuente, contando con grandes bibliotecas en sus hogares. Estas poseen libros, los leen y después adecúan sus comportamientos con lo que estas lecturas recomiendan.

También practican una religiosidad culta en los espacios donde esta se lleva a cabo, como las capillas privadas que se hicieron en sus palacios. La práctica de la devoción religiosa para estas mujeres es una muestra de su mecenazgo artístico. Ellas no han sido las que han formado ni la religiosidad que practican ni las formas artísticas, simplemente ellas dedican su tiempo a actuar y promocionarse como mecenas.

Por otro lado, no hay discusión posible al afirmar que estas mujeres son más eruditas e interesadas en la cultura que sus precedentes, antiguas nobles feudales. Esta

inquietud que muestran hacia la formación y la producción intelectual se puede interpretar como un vínculo o nexo con el humanismo.

Estas mujeres que conocen el hebreo, el latín y algunas incluso el griego, alcanzaron un mejor acceso a la lectura de los textos sagrados, aunque se desconoce si sabían las lenguas vivas, aquellas que las harían accesibles a obras como la Divina Comedia. Los libros laicos muy pocas veces han aparecido en los inventarios de sus objetos personales, lo que demostraría que no solo tienen una inquietud religiosa, sino también laica. Sin embargo, su preocupación por la cultura está relacionada con una intranquilidad religiosa; esta lectura les servía para afianzar su sentimiento espiritual.

Se sabe que las mujeres pertenecientes a las clases nobles del tiempo de Isabel leían, pues tienen una gran cantidad de obras en su poder, además de ser conocedoras de su contenido. Sin embargo, no se puede confirmar que se dedicasen a escribir con la misma dedicación que tenían a la hora de leer. Muchas conocían la escritura y la manejaban con gran destreza, pero mayormente la utilizaban para escribir sus propias cartas.

En definitiva, eran mujeres pertenecientes al grupo dominante, refinadas y cultas, que vivían en espacios privados y no necesitaban salir de ellos para practicar sus devociones, ya que poseían sus propios capellanes, sus propias capillas y sus libros de oración que se intercambiaban y leían juntas⁴⁰.

5.3. MUJERES DESTACADAS EN LA CORTE

En los siglos XV y XVI vivieron una serie de damas conocidas como "las mujeres sabias en la corte de Isabel la Católica". Constituyeron un fenómeno brillante y breve, acabado prematuramente por la Contrarreforma. Cada una de ellas se encuadraba dentro de una colectividad de señoras, generalmente de clase alta. No obstante, no faltaba alguna de origen modesto que, como consecuencia de su talento, consiguió colocarse en lo más alto a lo que podía aspirar una simple dama durante el Reinado de los Reyes Católicos, todo esto basado en la intimidad con la Reina, su benevolencia y su protección.

32

⁴⁰ SEGURA GRAIÑO, C., "Las sabias mujeres de la Corte de Isabel la Católica", en GRAÑA CID, M. M. (coord.), *Las sabias mujeres: educación, saber y autoría (siglos III- XVII)*, Madrid: Al- Mudayna, 1994, pp. 175- 183.

Dentro de estas mujeres destaca, en primer lugar, Beatriz de Bobadilla, que convivió desde su infancia con la reina Isabel, siendo diez años mayor que ella, cuando la Reina vivía en el Castillo de Maqueda. Isabel desde pequeña mostró inclinación por el estudio de las letras y la música; Beatriz siempre la acompañó en sus estudios, no solo por hacerla compañía, sino porque la resultaba gratificante. Así pues, desde el principio, ambas compartieron estudios, juegos y confidencias. Fue tanta la fidelidad que doña Beatriz demostró a la reina Isabel que esta la nombró su fiel Consejera, y más tarde desempeñó el cargo de Camarera Mayor, puesto de mayor confianza junto a las reales personas⁴¹.

El ejemplo más destacado de mujeres relevantes en la corte de Isabel la Católica es el de Beatriz Galindo conocida como "La Latina", mencionada anteriormente. Nacida en Salamanca en el año 1465, venía de una familia hidalga; desde pequeña mostró un gran dominio para el estudio del latín siendo reconocida su erudición en esta lengua. Su gran reputación llegó a oídos de la Reina y esta la incorporó en su corte como su maestra y, posteriormente, la de sus hijas. En la corte ocupó el puesto de Camarera Real y se convirtió en una de las personas de mayor confianza de la Reina. Tras enviudar se dedicó a obras de caridad y creó varias instituciones benéficas como el Hospital de la Concepción de Nuestra Señora en Madrid⁴².

Dentro de las mujeres de alta nobleza es importante destacar a María Pacheco, cuidadosamente educada en los principios del humanismo. María tuvo una gran actuación política en la guerra de las Comunidades y por este motivo fue desterrada a Coimbra. Tenía una gran afición por la lectura y deseos de aprender cada vez más. En Coimbra lee sobre matemáticas y entra en debate con los profesores de aquella universidad.

Por otro lado, hay ciertas mujeres que tienen algún tipo de relación con la universidad. Este es el caso de Lucía Medrano, mencionada con anterioridad, Catedrática de Elocuencia y Poesía Latina. Viene de una familia noble, donde su padre y su abuelo murieron en la guerra de Granada, lo que llevó a Isabel la Católica a encargarse de la educación de Lucía. Por ello, recibió una educación humanista, destacando en filosofía, poesía y latín.

⁴¹ MÁRQUEZ DE LA PLATA Y FERRANDÍZ, V. M., "Beatriz de Bobadilla", *Mujeres renacentistas en la corte de Isabel la Católica*, Madrid: Castalia, 2005, pp. 19-23.

⁴² MÁRQUEZ DE LA PLATA Y FERRANDÍZ, V. M., *Mujeres renacentistas...*, pp. 79-82.

Isabel la Católica no solo utilizaba el matrimonio como estrategia política con sus hijos, sino también con estas mujeres que la rodeaban, disponiendo matrimonios como forma de agradecer su lealtad o para controlar linajes poderosos. Es el caso de Beatriz Galindo, la Reina organizó su matrimonio con el noble castellano Francisco Ramírez de Madrid, de esta manera la integró en la nobleza castellana y aseguró su apoyo dentro del aparato político.

En definitiva, la reina Isabel la Católica mantuvo a su alrededor a un notable círculo de mujeres que destacaron tanto por su formación como por su personalidad. Estas presentaron una religiosidad profunda, junto con una cultura sólida y un espíritu amplio y universal, lo que reflejaba una sabiduría resultado de una educación poco frecuente para las mujeres de su época. Esta disposición y mentalidad universal demostraba ese deseo de conocimiento, abierto a los pensamientos humanistas y a los cambios que se estaban generando en estos momentos. Todas estas mujeres, de alguna u otra forma, aportaron fuerza y valor a la autoridad de la Reina⁴³.

6. CONCLUSIÓN

A lo largo de este trabajo hemos recorrido el contexto, la vida y el legado de una de las reinas más esenciales de la historia de España y Europa: Isabel la Católica. Su trayectoria política y vital no solo dejó marcada a una época, sino que cambió profundamente la organización del Estado, las estructuras del poder y el papel de la mujer en la esfera pública en el tránsito entre la Edad Media y Moderna.

Desde su infancia en Arévalo, donde recibió una instrucción humanista y religiosa, hasta su ascenso al trono en un clima de incertidumbre sucesoria, Isabel demostró una gran inteligencia estratégica, capacidad política y firmeza de carácter. No fue solamente una reina consorte, ni una simple figura en un matrimonio dinástico, sino que fue una soberana plena, consciente de sus derechos dinásticos y su legitimidad, que supo actuar ante los obstáculos externos e internos que desafiaron su poder.

Isabel destacó por su capacidad para equilibrar el poder con su esposo Fernando. El modo en el que Isabel se proclamó reina en Segovia demostró su gran comprensión de la diplomacia, el derecho y las leyes del reino, defendiendo su papel como reina

⁴³ SEGURA GRAIÑO, C., Las sabias mujeres..., pp.183-186.

legítima.

Sin embargo, Isabel fue más que una gobernante; fue también una madre devota, una mujer culta y promotora de la cultura y educación. Destacaba por su implicación en la educación de su hijo e hijas, formándolos en saberes humanistas, lenguas y virtudes cristianas, sin diferenciar entre géneros, lo que deja ver su visión adelantada a su tiempo. Gracias a su impulso, personajes femeninos de gran erudición formaron parte de su corte, como es el caso de Beatriz Galindo, y su entorno se convirtió en un foco de refinamiento y saber.

La Corte de Isabel no solo fue un centro de poder, sino también un modelo de representación del ideal monárquico y cristiano. La etiqueta, la moda y el ceremonial fueron utilizados como instrumentos simbólicos para fortalecer la virtud y la imagen de autoridad de la reina.

Como madre, Isabel tuvo que hacer frente a grandes tragedias. La muerte de su hijo Juan, así como la de su hija mayor, la inestabilidad mental de su hija Juana, o la muerte de su nieto Miguel provocaron que los últimos años de su vida estuviese sumida en una profunda tristeza. Estas desgracias pusieron en duda la continuidad de la dinastía y la estabilidad del reino, dos factores claves por los que había luchado Isabel. No obstante, hasta el final, Isabel defendió su derecho y el de las mujeres a reinar, nombrando en su testamento como heredera legítima a su hija Juana.

En conclusión, Isabel la Católica representó una síntesis entre modernidad, fe y poder. Su legado cultural, social y político perdura, tanto por las controversias que sus decisiones ocasionaron, como por sus logros políticos. Fue una mujer que supo imponer su voluntad en un mundo dominado por hombres, y supuso el inicio de una nueva era para España. Isabel no solo trasformó la historia; ella misma es historia.

7. BIBLIOGRAFÍA CITADA

- BERNIS, C., "Las prendas de vestir", en *Trajes y modas en la España de los Reyes Católicos. Las mujeres*, Madrid: Instituto Diego Velázquez, 1978.
- BERNIS, C., "Las prendas de vestir", en *Trajes y modas en la España de los Reyes Católicos. Los hombres*, Madrid: Instituto Diego Velázquez, 1979.
- DE AZCONA, T. "Bodas e infantes", en Isabel la Católica. Estudio crítico de su vida y

- su reinado, Madrid: Biblioteca de autores cristianos, 1964.
- DEL PULGAR, H., Crónica de los señores Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel de Castilla y Aragón, Valencia: Monfort, 1780. (Como fuente primaria)
- DEL VAL VALDIVIESO, M.ª I., "De Infanta a Reina", en *Isabel I de Castilla (1451-1504)*, Madrid: Ediciones del otro, 2004.
- DÍEZ GARRETAS, M.ª. J., "Lectura y escritura en la Casa y Corte de Isabel la Católica", en CASTAÑEDA DELGADO, P., COCIÑA Y ABELLA, M. J., GARCÍA DE LOMAS MIER, J. M. (coords.), *En el V centenario de Isabel la Católica*, Córdoba: Caja Sur, 2008, pp. 131-157.
- GONZÁLEZ MARRENO, M. C., "Pajes, damas y dueñas de la Casa", en *La Casa de Isabel la Católica. Espacios domésticos y vida cotidiana*, Ávila: Institución gran duque de Alba, 2005.
- GONZÁLEZ MARRENO, M. C., "Las mujeres de la casa de Isabel la Católica", en MARTÍNEZ MILLÁN, J., MARÇAL LOURENÇO, M. P. (coords.), Las relaciones discretas entre las monarquías hispana y portuguesa: Las Casas de las reinas (siglos XV- XIX), Madrid: Polifemo, 2008.
- GONZÁLEZ MARRENO, M. C., "Tejidos, vestidos y modas. El gusto por lo extranjero en la Casa y Corte de Isabel la Católica", en *Los gustos y la moda a lo largo de la Historia*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 2014.
- JUNCEDA AVELLO, E., "Isabel la Católica (1474-1504)", en *Ginecología y vida intima de las reinas de España. Tomo 1*, Madrid: Temas de hoy, 1991.
- LADERO QUESADA, M. A., "La Corte centro de gobierno y administración", en *La España de los Reyes Católicos*, Madrid: Alianza Editorial, 1999.
- MÁRQUEZ DE LA PLATA Y FERRANDÍZ, V. M., "Beatriz de Bobadilla", en Mujeres renacentistas en la corte de Isabel la Católica, Madrid: Castalia, 2005.
- PELAZ FLORES, D., "Composición y organización de la Casa de la Reina", en *La Casa de la Reina en la Corona de Castilla (1418- 1496)*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 2017.
- QUERALT DEL HIERRO, M. P., "Mater dolorosa", en *Isabel de Castilla. Reina, mujer* y madre, Madrid: Edaf, 2012.

SEGURA GRAIÑO, C., "Las sabias mujeres de la Corte de Isabel la Católica", en GRAÑA CID, M. M. (coord.), Las sabias mujeres: educación, saber y autoría (siglos III- XVII), Madrid: Al- Mudayna, 1994.